

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la Compañía AGRIDIT S.A.

Se ha revisado el Estados de Situación Financiera de la Compañía AGRIDIT S.A . al 31 de Diciembre del 2012, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación del Estado de Situación Financiera, Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio, Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo, aplicadas bajo normas Internacionales de Información Financiera.

La revisión fue efectuada de acuerdo a las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que se consideró necesario de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías para los Comisarios.

La Administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

Nuestro estudio y Sistema de Evaluación de Control Interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los Estados de Situación Financiera.

La Compañía no ha contraído obligaciones tributarias, ni laborales.

Las cifras presentadas en los Estados de Situación Financiera son las que están registradas en los libros de Contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, cabe mencionar que la compañía no tuvo actividad económica en el ejercicio fiscal 2012.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisión que se ha llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que se obtuvo toda la información necesaria para el cumplimiento de nuestra función.



Sr. Alex Xavier Morán Navia
Comisario
C.C. 0927264267
28 de Febrero del 2013.
Santa Elena, Ecuador